



RESOLUCIÓN DE LA VICERECTORA DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2021, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TITULAR Y SUPLENTE DE LA CONVOCATORIA DE UNA BECA DE LECTOR DE ESPAÑOL EN LA UNIVERSIDAD DE NORTH CAROLINA AT CHAPEL HILL (EEUU), para el curso 2021-22

Finalizado el plazo de reclamaciones contra las listas provisionales publicadas con fecha 26 de marzo del presente año, y no habiéndose presentado ninguna en tiempo y forma, este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas, ha resuelto hacer pública con esta misma fecha la relación definitiva de los alumnos que a continuación se relacionan:

TITULAR

- MARIA BAUTISTA FERNÁNDEZ

SUPLENTE

1. EDWIN MONTESDEOCA MANOTOA
2. GONZÁLEZ GARCÍA, CARMEN
3. CARMEN LUQUE PETIT
4. LUCÍA ALARCON REYES

La adjudicación definitiva y la beca incluida quedará, en todo caso, condicionada a la admisión del candidato por parte de la universidad de destino. Así como al cumplimiento de las formalidades y requisitos de admisión establecidos por la Institución de acogida, según establece el punto 5º de la presente convocatoria.

Contra la presente resolución puede interponerse Recurso de Reposición en el plazo de un mes ante el Rector de esta Universidad, o en su caso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de acuerdo con lo previsto en los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como lo dispuesto en el art. 45 de la Ley 29/98 de 13 de julio, de Jurisdicción Contencioso Administrativa.

La Vicerrectora de Proyección Institucional e Internacionalización

Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	bBbu80U61+PRypIP6w0Q9g==	Fecha	05/04/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/bBbu80U61+PRypIP6w0Q9g==	Página	1/1

